

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 31
DEL DÍA 26 DE
SETIEMBRE DE
2018**



Montevideo, a los 26 días del mes de setiembre de 2018, siendo la hora 20:10 se reúne en sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", en la Sala de Sesiones del Municipio F, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día. -

ASISTENCIAS

ALCALDESA (i): Silvana Lima.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Juan Bologna, Jorge Moreira.-

SUPLENTES: María Lorenzo.-

AUSENTE C/AVISO: Francisco Fleitas (licencia), Aldo Hernández, Carmen Pardo.-

AUSENTE S/AVISO:., Jorge Palmer, Laura Benavidez, Madelaine Adroher, Ana Perazza, Alejandra Larrosa.-

BANCADA PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

TITULARES: Sandra González, Fernando Da Silva.-

SUPLENTES: Elbio Almirón, Lucas Suárez.-

AUSENTE C/AVISO: Ana María Moreno (enfermedad).-

AUSENTE S/AVISO: Silvia Perdomo, Luis Daniel Rodríguez.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

**ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-
(Acta No. 30 del 19 de Setiembre de 2018)**

ASUNTO 3: PREVIOS.- (sin previos).-

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejal Municipal Elbio Almirón

Consulta sobre la ayuda brindada a los vecinos por la granizada..

Alcaldesa (i) Silvana Lima

Se realizó relevamiento de más de 180 familias y quedan más de 50 para ser relevadas. Comenzarán en el día de mañana jueves 27/09/18 a entregar las chapas del CECEOED, las cuales son insuficientes ante la demanda.

De los Municipios, el F no fue el más afectado. El Municipio A fueron perjudicados barrios enteros. Hoy se salio a relevar con dos equipos, para agilizar.

La Línea N° 1 funcionó in situ de la Plaza John Lennon en asamblea con los vecinos sobre las mejoras que quieren para su plaza. Se desarrollo de muy buena forma y los vecinos contaron anécdotas de sus familias. Resalta que lo que se pedía era para el barrio en su totalidad, no para un grupo de personas. Un muchacho solicitó bancos y mesas, ya que sus abuelos concurrían a la plaza. Se trabajó con papelógrafo y de las consultas se tomará lo que de el presupuesto asignado y los informes técnicos.

Concejala Municipal María Lorenzo

Los vecinos fueron con una propuesta concreta, de inclusión de juegos para todos, lo que concordó con lo ya pensado por los arquitectos.

Alcaldesa (i) Silvana Lima

-En las carpetas encontrarán la planilla con listado priorizado de castraciones de caninos en el Municipio F.

La primera etapa ya fue realizada y se desarrollo de forma ordenada. Contaron con dos veterinarios

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

lo que agilizó la jornada.

Trae la planilla para consideración.

Se propone incorporarlo al presente orden del día como ASUNTO 11 lo que es aceptado por unanimidad.-

Concejala Municipal Sandra González

-Informa sobre que recibió denuncia de vecinos de tapa de saneamiento rota en Ramón Castriz y Sena. En el día de la fecha ocurrió un accidente vehicular y se encuentra la policía en el lugar.

-Le enviaron carta por WhatsApp de parte del Club Ombú sobre solicitud de barométrica.

Concejal Municipal Jorge Moreira

Informa que se atiende regularmente el pozo del Club Ombú y le sorprende no haber sido informado por el Presidente de esa institución con el que comparte por la radio.

Alcaldesa (i) Silvana Lima

Consulta si tiene un numero de solicitud.

Frente a la falta del mismo se buscara información al respecto.

Concejal Municipal Fernando Da Silva

Solicita información sobre los expedientes que solicito iniciar referentes a los gastos de la Base Operativa de Villagrán y de la Cuenca del Arroyo Chacarita.

Se le responde que con fecha 12/09/18 le fue entregada copia del Expediente N°2018-0017-98-000160: Informe de gastos de la Base Operativa de Villagrán.-

Del Exp N° 2018-0017-98-000155: Informe de gastos y obras de la Cuenca de la Chacarita, se le buscará la información.-

ASUNTO 5: EXP. N° 2018-1130-98-000003: CONVENIO DE BARRIDO MANUAL, MUNICIPIO F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, resuelve por unanimidad de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para dar prosecución al trámite.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 6: EXP. N° 2016-4112-98-000201: PADRÓN N° 113424 / 113434. 4112-011164-12. PINTADO 5420. COCHABAMBA 3174. SERVICIO PARA GENERADORES.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, resuelve por mayoría de 3 votos afirmativos y 1 abstención y un voto negativo que hasta tanto no se levanten todas las observaciones, no se va a viabilizar.

Pase al Servicio Centro comunal Zonal N° 9 a los efectos de notificar a la empresa y dar prosecución del trámite.-

La Concejala Municipal Sandra González se abstiene y el Concejal Municipal Fernando Da Silva vota negativo.

ASUNTO 7: EXP. N° 2016-3310-98-001321: ASENTAMIENTO "LAS PALMAS" VECINOS SOLICITAN INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN DEL MISMO.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, resuelve por mayoría de 4 votos afirmativos y una abstención:

1. Visto el contexto en el que se haya el asentamiento Las Palmas, el cuál esta enclavado en un territorio en el cuál se encuentran asentamientos con la misma situación de irregularidad (5 Barrios Unidos), se entiende no avanzar el proceso de desalojo.
2. Con lo expuesto remítase al Servicio de Actividades Contenciosas – Unidad 5410, para la prosecución del trámite.-

La Concejala Municipal Sandra González se abstiene.-

ASUNTO 8: EXP. N° 2016-5420-98-000099: TITULARIDAD PADRÓN 144.978/001.- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, resuelve por mayoría de 3 votos afirmativos y dos votos negativos de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para dar prosecución al trámite.-

La Concejala Municipal Sandra González y el Concejal Municipal Fernando Da Silva votan negativo.

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 9 EXP. N° 2018-3310-98-000391: CONTROL DE HABILITACIONES POR BOLETA F-CH 02669 A LOCAL DESTINADO A PIZZERÍA SITO EN AV. 8 DE OCTUBRE 4316 BILLIE JOE. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, resuelve por mayoría de 3 votos afirmativos y dos votos negativos de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para dar prosecución al trámite.-

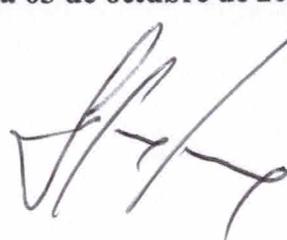
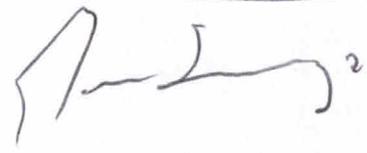
La Concejala Municipal Sandra González y el Concejal Municipal Fernando Da Silva votan negativo.

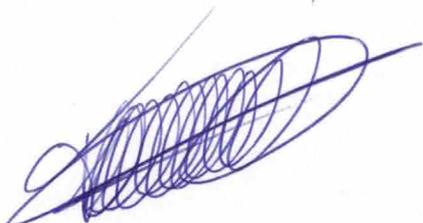
ASUNTO 10 EXP. N° 2018-0512-98-000002: PLANIFICACIÓN DE CASTRACIONES DE CANINOS E IDENTIFICACIÓN CON CHIP DEL MUNICIPIO F.-

Se incorpora el presente listado adjunto al orden del día de la sesión de fecha 26/09/18:

1. Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad aprobar el listado presentado que se adjunta.
2. Pase al sector Secretaría de nuestro Municipio a efectos de proceder al envío de copias al Concejo Vecinal de la Zona N° 9 y a nuestro Servicio Centro Comunal Zonal N°9.
3. Pase por su orden, a la Sra Directora Coordinadora T.A. Sandra Estévez a conocimiento y al funcionario Adrián Moitiño para dar prosecución al trámite.-

Siendo la hora 21:50 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando fijada la próxima para el día 03 de octubre de 2018.-



SANDRA GONZALEZ